



EXP-UNC: 0007299/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Julieta Soledad BORELLO, en un cargo de Profesor Ayudante B (DS) del mencionado Departamento.-

ATENCIÓN:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que la Bioq. Borello se encuentra designada en un cargo de Profesor Ayudante B (DS) del mencionado Departamento hasta el 31-03-2017;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Bioq. Julieta Soledad BORELLO (Legajo 50.832) en el cargo de **Profesor Ayudante B (DS) –código 121-** del Departamento de Farmacología, a partir del **01-04-2017** y hasta el **30-09-2017**, o antes si el mismo es provisto por concurso.-

Artículo 2°.- La Bioq. Borello deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CÓRDOBA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: 257
CM.pr

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIMBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC